

Martes, 5 de agosto de 2008

ACTUALIDAD

acción de amparo
rillado de su cantón.

BABAHOYO-LOS RÍOS

La presidenta de la Corte Superior de Justicia de Babahoyo, Nelly Saavedra, ratificó el pedido del ministro Fiscal, César Manzo, en dictar orden de prisión preventiva por el delito de peculado en contra del ex alcalde de Buena Fe, Patricio Mendoza Palma y siete concejales de ese entonces, en una audiencia desarrollada ayer.

La acción obedece a un informe de la Contraloría General del Estado y a las investigaciones hechas por la Fiscalía en una instrucción.

Responsabilidades

Los implicados se relacionan en la construcción del alcantarillado sanitario de Buena Fe, por el monto de 2.5 millones de dólares. En sesión del 16 de diciembre del 2003, el concejo cantonal aprobó un documento que sirvió para eludir el requisito de licitación, asimismo se subdividió en 22 distintos contratos.

Como consecuencia trae un indicio de responsabilidad penal en contra del ex alcalde Patricio Mendoza y los conceja-

0000037

16 OCT. 2008
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA
PESADA SACHAORIENTAL S.A.**

La compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SACHAORIENTAL S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón SAQUISILÍ, el 11 de Junio de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 08.Q.IJ.002857 de 24 de Julio de 2008.

1.- DOMICILIO: Cantón LA JOYA DE LOS SACHAS; provincia de ORELLANA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 160 Valor US\$ 5,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A).- PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA, CUMPLIENDO EN CADA CASO CON LAS EXIGENCIAS Y LEYES RESPECTIVAS, EN LA CIUDAD DE LA JOYA DE LOS SACHAS, CANTON JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA....

Quito, 24 de Julio de 2008.

Dr. Eduardo Guzmán Rueda.
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS

ACR28450M

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
PRINCESS ENTERTAINMENT
ECUADOR S.A..**

La compañía PRINCESS ENTERTAINMENT ECUADOR S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 21 de Julio de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 08.Q.IJ.002967 de 31 de Julio de 2008.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A).- PRESTAR SERVICIOS DE HOTELERÍA, TURISMO, JUEGOS DE DIVERSION Y ASAR POR MEDIO DE CASINOS, CITY TOURS, PAQUETES TURÍSTICOS, CONEXIÓN CON AGENCIAS DE VIAJES PARA RESERVAS, COMPRA, DE PASAJES AÉREOS, MARÍTIMOS Y TERRESTRES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS..

Quito, 31 de Julio de 2008.

Dr. Eduardo Guzmán Rueda.
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS

ACR28451M